Para del pacho de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

Don Juan Matheo de Salazar Conde de Ybarra Mayor de su Mag. Muy Noble Muy Leal Condado de Monzón Theniente General de la Real Armada Gouernador de la Plaza de Cartagena

Hago saber a Vos los Gouernadores Alcaldes mayores ordinarios y demas Justicias y Juezes del Reyno de Murcia y de las villas del Marquesado de Villena y demas parte a quien toca y tocar puede que hauiendo llegado a esta Ciudad el Regimiento de Infantería de Marina que se halla de guarnición en la Plaza de Cartagena y Reconocido el numero de Soldados que tiene y hallado que le faltan para tener completo el numero de Plaza que le corresponde y Ordenado por Su Mag. que se alisten los Hombres necesarios para el Real Seruicio y Defensa de la Plaza y Costas de este Reyno y que para el efecto se entregasen a Don Santiago Pamela Teniente de Fragata del Real Batallon de Infantería de Marina de la Plaza de Cartagena del Regimiento de Infantería de Marina que se halla agregado a esta Plaza Cuyo Theniente Coronel de la Ciudad de Alicante y Provincias de Xixona Hondon de las Nieues y Jijona Relacion